

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna, " " " "	50	25	10	5
" " " " a dos " " " "	100	50	25	10
" " " " a tres " " " "	200	100	50	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Los panaderos y el gobernador

En las reuniones celebradas anteayer en el Ayuntamiento, quedó satisfactoriamente zanjada la cuestión promovida entre los panaderos y las autoridades, cuyo motivo se encuentra en el bando publicado por el gobernador sobre medidas sanitarias.

Hasta hoy no hemos querido manifestar nuestra opinión en este pleito, temerosos de que se nos pudiera acusar de instigadores a la rebeldía contra las órdenes gubernativas, ya que los panaderos amenazaban con la huelga del gremio caso de no derogarse los preceptos higiénicos que en el referido bando se contienen, respecto a la envoltura del pan en papel blanco.

Pero una vez a salvo el principio de autoridad y cuando los panaderos de Granada, demostrando con su conducta un acendrado patriotismo, han acatado sin distinción ni reservas los preceptos de referencia, creemos oportuno analizar los hechos para deducir el tanto de culpa que a cada uno corresponde, para que reconociendo su yerro, procure cada cual enmendarse y no se creen en adelante situaciones que, como la pasada, puedan dar origen a conflictos en los que el particular es el más directamente perjudicado.

De cuantas disposiciones sanitarias en el bando del gobernador se expresan, la de menos transcendencia quizás es precisamente esta que ordena que el pan sea repartido a domicilio recubierto de una envoltura de papel.

Si nuestra primera autoridad civil, movida por un sentimiento, por todos conceptos loable, se propuso emprender una activa campaña para conseguir la higienización completa del pan, debía ante todo y sobre todo girar o mandar girar una visita de inspección a hornos y tahonas, clausurando aquellos que carecieran de las condiciones sanitarias precisas. Porque si el agua con que el pan se elabora, las aristas donde se amasa y los hornos donde se cuece yacen en censurable descuido, inútil será que el pan destinado a desmenuarse sea envuelto no ya en papel sino en finas planchas de oro.

Además, resulta un verdadero contrasentido que las piezas que han de venderse en kioscos y otros establecimientos estén exentas de la aludida cubierta pues precisamente estas son las que más fácilmente pueden ser conductoras de gérmenes infecciosos por hallarse más directa y continuamente en contacto con el exterior.

El giro, pues, que se ha dado a la higienización del pan, nos parece el menos adecuado y el menos eficaz, y aun que esta campaña demuestre los buenos deseos que animan a don Benito del Campo, en el cumplimiento de los deberes de su cargo, indica al mismo tiempo un desconocimiento completo de las costumbres y necesidades de la provincia, que debe ser subsanado con el consejo de personas de buena voluntad, conocedoras de las deficiencias a que urge poner más rápido remedio.

Perseguir como a verdaderos criminales a los panaderos, por el solo hecho de llevar en un mismo capacho panes envueltos y panes sin envolver, nos parece un poco exagerado, cuando aun entre estos mismos industriales hay tantos abusos que corregir, los cuales, como el excesivo precio que alcanza el artículo de primera necesidad que nos ocupa, afectan más directamente al público.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

La comisión de Fomento propone se apruebe el informe del ingeniero municipal, prohibiéndose el funcionamiento del vaporizador de amoníaco que tiene la máquina de la fábrica de hielo de don Vicente Carbonell, en el Campillo Alto, y que retire de la fábrica de gasosas el material que en la misma ha instalado y que corresponde a la fabricación de hielo, por no reunir condiciones de seguridad.

Que en la fábrica de gasosas del Campillo Alto de don Federico Gómez, para probar la resistencia del saturador, como el manómetro y la válvula de seguridad, sería necesario someterlo a una prueba con presión hidráulica.

Que en la fábrica de gasosas de don Diego Martínez, establecida en la calle Portera de Santo Domingo número 8 y 10, para probar la resistencia del saturador sería preciso someterlo a prueba de presión hidráulica.

Que no debe permitirse se ponga en movimiento la fábrica de don Vicente Carbonell, Campillo Alto, y que retire del local lo que a la fabricación de hielo se refiere.

Que se adquiera un manómetro que reclama el ingeniero por los reconocimientos.

Decreto comunicando que en la Gaceta del día 29 se publican dos reales decretos creando el cargo de Delegado Regio, presidente de la junta local de primera enseñanza de Granada y nombrando para desempeñarlo a don Teodoro Sabrás.

La comisión de Fomento en vista de la ley de caminos vecinales, reglamen-

to para la ejecución y reales órdenes circulares aclaratorias, propone que el Ayuntamiento intervenga en el primer concurso.

También propone dicha comisión que se conceda permiso a don Francisco Gálvez Jiménez, para que con dirección facultativa ejecute obras en el tejado y repare la solería de la casa número 1 de la calle de la Sillería (Lucena); a doña Dolores Prados, para que construya una casa en el solar número 30 de la calle de Santa Ana.

Decretos de la alcaldía disponiendo la reparación de la acequia de Aynadamar, sitio barranco del Agua; los desperfectos causados para arreglar el desagüe del aljibe de la calle Larga de San Cristóbal; tapar algunos caños en la huerta del Cordero y calle de Santiago, en la acequia de Genil, para aumentar el caudal; que el Sobrestante procure evitar los derrames de la tubería de los jardines del Triunfo, para que no causen daño en la casa número 80, de don Manuel Fernández.

La comisión de beneficencia propone la aprobación y pago de una cuenta de 2.826.06 pesetas de medicinas facilitadas a los enfermos pobres durante el mes de Julio, otra de 160 pesetas por asistencia de parturientas pobres por las matronas del Ayuntamiento, y otra de 29.95 por medicinas adquiridas para la Casa de Socorro.

Dictamen para la organización de las escuelas de artes industriales.

Alcances

El alcalde desea que se presenten en el negociado de quintas del Ayuntamiento Angel Molina Agustín y Ginés Pérez, para notificarles acuerdos relacionados con los alcances que deben percibir.

Las fiestas de Murcia

La compañía del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, de acuerdo con las de Lorca a Baza y Sur de España, han dispuesto que desde ayer hasta el día 12 circulen trenes directos desde Granada a Murcia con rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes.

Los días en que se celebren las corridas de toros proyectadas con motivo de los festejos de Murcia, circularán por las líneas de dichas compañías trenes especiales.

La junta permanente de festejos de Murcia gestiona la organización de un tren botijo en las mismas condiciones que los que vinieron a Granada durante las pasadas fiestas del Corpus.

UNA BODA

Ha tenido lugar en Almería la boda de la bellísima señorita Rita Gil Campor, con el rico comerciante de Alhama, don Manuel López López.

Fueron padrinos don Rosarío López y don Francisco López López, madre y hermano del novio, siendo obsequiados espléndidamente los invitados en casa de los padres de la contrayente.

En breve marcharán los desposados a Gibraltar, donde embarcarán para Nueva York.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha salido para el balneario de Tolx nuestro amigo don Castro Rolo López.

* Encuentrase en Baden Baden, con su distinguida familia, el señor conde de Agrela.

* Hoy marcha a Ceuta, con objeto de incorporarse a su nuevo regimiento, el joven comandante de infantería don Manuel Sáez Cruz.

* Con su bella hija Teresita, ha marchado a Albacete el presidente de la sala de lo civil de aquella audiencia, don César Augusto Conti.

* Acompañado de su familia, ha marchado a Alfacar don Francisco González.

* También ha salido con su familia para Pinos del Valle, el concejal don Agustín Cero Riano.

* Ha dado a luz con toda felicidad un vobuto niño la señora doña Josefa Ortiz Minagorre, esposa del ilustrado doctor en farmacia, don José Puñedo García.

Caminos vecinales

Relación de los caminos vecinales cuya construcción fué solicitada en el concurso celebrado anteayer:

Montillana a la carretera de Jaén, Alfacar a Casa Blanca, Orce a María, Orce a Huéscar, de Balar bajo a la carretera de Vilches a Almería por Pinar, Guadabartuna a su estación del ferrocarril, de las Albuñuelas al Padul, del puente de Monachil a la iglesia de las Cabras, de Motril a Lobres, de Motril a Lújar, de Turón a Adra, de Torvizcón al Haza del Lino, de Gualbalos a la Garrañilla, de Polopos a la carretera de Málaga a Almería, de La Peza a los baños de Graena, de Cogollos Vega a la estación de Calicasas, de Calicasas a Peligros, de Cogollos Vega a la carretera de Nívar a Granada, de Cúllar Baza a Benamaurel, de Benamaurel a Baza, de Benamaurel a Castil, de Beas a la carretera de Murcia a Granada, de Sorvilán a la carretera de Tablate a Albuñol, de Gújar Sierra a Pinos Genil, de Dehesas de Guadix a la estación de Calicasas, de Almuñécar a las Albuñuelas, de Guajar Alto a Itrabo, de Fuente Vaquerías a la estación de Pinos Puente, de Moraleda a su estación, de Colomera a Moolin, de Alcañal a la carretera de Orgiva a Torvizcón, de Pinos del Rey al barrio bajo, de Deifontes a su estación del ferrocarril, de Gijares por Buor a la estación de Pi-

nos Puente, de Moraleda a la carretera de Bailén a Málaga, de Cúllar Baza a Orce, de los Ogíjares a la carretera de Granada a Motril, de Montegicar a Balar alto por el cortijo de Torre y Domingo Pérez, de Viznar a la carretera de Murcia a Granada, partiendo del Cortijo de los Arcos, de Montefrío a Illo, de Algarinejo a Montefrío, de Algarinejo a Iznajar, de la carretera de Jaén por Peligros a la de Granada a la de Vilches, de Quénar pasando por Dúdar al puente del Blanqueo, de Guajar Alto a la Bernardilla por Guajar Paragait y Guajar Fondón, de Zújar a Freila, de los baños de Zújar a Benamaurel, de Beas de Guadix a la estación de Benalúa de Guadix por Marchal y Purluena.

Han ofrecido baja en las subvenciones que les corresponden por el artículo segundo de la ley y 5.º del reglamento en los caminos cuya construcción solicitan los Ayuntamientos siguientes: Alfácar, Pinar, Gualbalos, Calicasas, Peligros, Beas de Granada, Sorvilán, Dehesas de Guadix, Guajar Alto, Fuente Vaquerías, Moraleda, Moraleda, Ogíjares, Viznar, Montefrío, Algarinejo, Zújar y Beas de Guadix.

En el mismo lugar en que los gallegos testimoniaron con torrentes de sangre su heroísmo, inmortalizando el nombre del puente de San Payo, Galicia ha erigido un monumento que acaba de inaugurarse, con motivo del primer centenario de aquel hecho.

Representa el monumento el arco por que fué cortado el puente de San Payo para detener el avance de las huestes de Napoleón, sirviéndole abruptas peñas, sobre las que se eleva también una brisa campesina en actitud de arrodillarse.

La conmemoración de un centenario

En el mismo lugar en que los gallegos testimoniaron con torrentes de sangre su heroísmo, inmortalizando el nombre del puente de San Payo, Galicia ha erigido un monumento que acaba de inaugurarse, con motivo del primer centenario de aquel hecho.

Representa el monumento el arco por que fué cortado el puente de San Payo para detener el avance de las huestes de Napoleón, sirviéndole abruptas peñas, sobre las que se eleva también una brisa campesina en actitud de arrodillarse.



El monumento de San Payo

gar a los defensores de la patria. Corona el monumento la histórica figura del general Morillo — el héroe toresano, que de humilde fusilero llegó a virrey, como recompensa a los grandes servicios que prestó a su olvidada patria — rodeada de soldados, estudiantes y campesinos, cuya agrupación es uno de los aciertos del señor González Pola, autor del monumento.

Como era lógico, la inauguración fué un acto todo patriótico y amor a los héroes cuyo recuerdo se conmemoraba.

La Asamblea de enseñanza en Granada

(Conclusión)

Tema 5.º—A) La moral en la escuela.

B) ¿Qué medidas podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación física y patriótica en las escuelas oficiales?

C) Enseñanza artística y literaria y juegos infantiles, como elementos de educación moral.

D) Problemas de educación que se resuelven mediante una acertada educación física.

Contestación al tema 5.º—A) La moral en las escuelas debe fundarse siempre en la enseñanza de nuestra religión.

B) Los medios que deben adoptarse son despertar en los niños sentimientos puros acostumbrándolos al vencimiento de sí mismos, para que practiquen lo justo y lo bueno; conducirlos de modo que se formen una idea exacta del derecho, basados siempre en sentimientos religiosos y en el amor a la patria, con ejemplos de los que se han sacrificado por tan altos ideales; y refrendándoles por forma sencilla y amena hechos gloriosos de nuestra historia, inculcándoles el respeto debido a la enseña roja y guialda, que simboliza nuestra patria querida, de la cual debe hablarse en todo momento como de una madre cariñosa y santa, por la que todo hombre honrado debe estar dispuesto a sacrificar hasta la última gota de su sangre.

C) El sentimiento artístico en el niño despertarse y se consolida aprovechando los paseos y excursiones escolares, haciéndolos que admiren las bellezas naturales de que tan prodigiosa se muestra nuestra patria, visitando los museos en donde podrán contemplar las grandes creaciones del genio, y también en todas aquellas obras de la naturaleza que nos hablan de Dios, donde únicamente encarna la belleza absoluta. La lectura de obras en prosa y en verso de nuestros grandes literatos antiguos y moder-

nos es otro medio poderoso para despertar en el niño sentimientos de amor a lo bello que es aspiración nobilísima de toda alma culta.

D) Dada la íntima relación que existe entre el alma y el cuerpo, es indudable que una buena educación física contribuye poderosamente a resolver gran parte de los problemas de índole cívica moral que son la base de la paz en las familias y la más firme garantía del orden en la humana sociedad.

Tema 6.º—A) Enseñanzas que deben darse en las escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educadora.

B) ¿Cómo deben distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?

Contestación al tema 6.º—A) Deben darse en todas las escuelas públicas las enseñanzas que ordena el artículo 3.º del real decreto de 26 Octubre de 1901.

B) Su distribución será darlas íntegramente en todos los grados, variando solamente su intensidad y extensión y dando a todas ellas un carácter educativo eminentemente práctico e instructivo.

Tema 7.º—A) Cantinas y colonias escolares.—Becas o pensiones para alumnos pobres.

B) El internado en la escuela primaria.

C) Medios prácticos para ir estableciendo estas reformas.—Instituciones benéfico-escolares.

Contestación al tema 7.º—La creación y sostenimiento de cantinas y colonias escolares entre otras consecuencias de grandísima importancia, de orden económico, moral y social, regularía la asistencia de los niños a las escuelas.

Deberían crearse becas o pensiones en todas las localidades para facilitar el acceso de las clases humildes a todos los destinos de la nación.

B) Dadas las condiciones en que actualmente se desarrolla el problema de la primera enseñanza en nuestra nación, todavía no podemos pensar en el internado, aunque con envidiable éxito lo veamos establecido en otros países de Europa.

El semiinternado será más fácil establecerlo, yendo delante las cantinas escolares.

C) Con subvenciones o donativos por parte de los Ayuntamientos y Asociaciones benéficas, y con la cooperación decidida y entusiasta de los particulares.

Tema 8.º—A) Forma de establecer la inspección médica en las escuelas y manera de hacerla efectiva en las rurales.

B) Higiene escolar.

Contestación al tema 8.º—A) Practicándose con rigor lo prevenido en la legislación vigente.

B) Los ejercicios y juegos infantiles serán los propios del niño y bajo la inmediata vigilancia del maestro; los paseos y excursiones escolares deberán establecerse y regularizarse, dada la gran finalidad que persiguen.

Tema 9.º—A) Futura escala de sueldos del Magisterio primario.

B) Escalafón general.

C) Condiciones que deben regular los concursos.

D) Consignación para material.

Contestación al tema 9.º—A) La futura escala de sueldos del Magisterio debe ser la señalada por la Asociación Nacional, procurando aligerar las escalas, aumentando o disminuyendo en cada categoría el número de plazas, según los casos, para facilitar el ascenso de los maestros de las categorías inferiores a las superiores del escalafón.

B) El escalafón debe ser único y como compensación debe concederse a los maestros superiores un ascenso, entrando en la nueva categoría con el número que le corresponda, según su antigüedad.

C) Entrada por oposición directa en la séptima categoría. El cincuenta por ciento de todas las vacantes que ocurran en las demás categorías, se proveerán por oposición restringida entre los de las categorías inmediatas inferiores; y el otro cincuenta por ciento por la antigüedad dentro de la categoría.

D) Que siga dando el Estado para material la misma cantidad que hoy abona; pero sería conveniente que las tres últimas categorías percibieran por este concepto la cuarta parte del sueldo del maestro, ya que es imposible establecer una cantidad fija por ahora, hasta tanto que se llegue a la graduación completa de la enseñanza, que es el ideal.

Tema 10.º—A) Construcción de locales escolares.

B) ¿Conviene crear escuelas nuevas antes de haber mejorado las condiciones de las que existen actualmente?

Contestación al tema 10.º—A) Dado el estado actual de los locales de escuelas faltos de toda condición propia del objeto a que se destinan, es de absoluta necesidad llevar a cabo la construcción de edificios apropiados, por cuenta del Estado.

B) Antes de crear nuevas escuelas sería mucho más conveniente mejorar las que actualmente existen. Granada 1.º de Septiembre de 1911.—El presidente, Francisco Espejo.—El secretario, Antonio Manzano.—(Siguen las firmas.)

¡Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejor, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO... General Lachambre (antes Estribo), n.º 8

CARIDAD

Conferencia del Sr. Carulla

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi estimado compañero y amigo: Si no halla en ello inconveniente, dígnese contribuir a la obra de caridad, que paso a exponer, y en la forma que mejor le parezca.

Hace años visitó al pobre Nicolás Mingorance, (1) paralítico que necesita tomar nuevamente los baños de Alhama y hacerlo ansia en este mes.

Aun cuando he pedido para él a varias personas, he recaudado mucho menos de lo preciso, aún dándole algo, como lo hará el Ayuntamiento.

A fin de reunir lo necesario, he resuelto dar una especie de conferencia, leyendo durante una hora o más tiempo, si las fuerzas no me abandonan, capítulos de inversión de la Biblia, inmediatamente honrada por nuestro santo Padre, por mi prelado, etc., empezando por el Génesis.

Los que concurrir quieran al acto, deberán satisfacer cincuenta céntimos para el infeliz, al entrar en el salón.

Alplaceré a las personas que oír deseen un capítulo, determinado de mi Biblia, si lo designan en el día precedente, de palabra, o por escrito, entregando o remitiendo para Mingorance, una peseta, en vez de los cincuenta céntimos.

Daré a las personas que lo hagan una tarjeta mía, por vía de recibo, que además, presentándola, les servirá como de billete de ingreso.

Si alguna o algunas personas me designan determinado capítulo, empezaré complaciéndoles, leyendo después los indicados por mí anteriormente.

Dios mediante, la lectura se verificará el día seis, a las cinco y media de la tarde y en esta su casa, Placeta de Rull y Godínez número 7.º.

Si se recogiese más de lo preciso, entregaré lo sobrante al señor tesorero de la Conferencia de San Justo, que hace años socorre al infeliz mencionado.

Se repite a las ordenes de usted, con vivos deseos de complacerle y servirle, su inútil s. s. y c. q. b. s. m.,

José M.ª Carulla

Granada 1.º de Septiembre de 1911

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Manuel Nistarez Pedrín, marqués de Diezma y de la Hinojosa, que se hallaba emparentado con la mayoría de las familias aristócratas de Granada.

El marqués de Diezma era un cumplido caballero, de hermosos sentimientos humanitarios y de recto criterio que gozaba de merecido prestigio.

Conjaba en esta ciudad generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo don José Alvarez Osorio, el conde de Selva Florida y el director espiritual.

Nos asociamos al pesar que aflige a la familia del finado.

Ayer falleció en esta ciudad, doña Manuela Fernández López, virtuosa señora que gozaba de innumerables simpatías.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Los tablajeros

Añoche, a las nueve, se reunió en su local social la sociedad de tablajeros.

Presidió el señor Salinas, asistiendo como como delegado de la autoridad don Benito Campoy.

Fueron aprobadas las cuentas del mes anterior, acordándose que los fondos de la sociedad continúen depositados en el Banco de España.

Se acordó solicitar autorización de la alcaldía, para vender carne de rastreo cuando haya escasez de borregos, anunciándolo en la tabilla.

También acordaron oficial al administrador de los mercados para que en los recibos se detalle, por conceptos, las cantidades que percibe, autorizándolo un agente de la sociedad.

Por último se acordó dirigir un oficio al gobernador civil, haciéndole saber las malas condiciones higiénicas de los mercados, y que en los mismos no se ha llevado a efecto ninguna de las reformas acordadas con motivo de las últimas visitas.

La novena de la Virgen

La Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, de la que es hermano mayor Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. d. g.) y mayordomos de la misma los ilustrados señores doña Fernanda Osorio Calvache de Contreras y don Francisco de Zayas y Delgado, a las distinguidas y respetables autoridades, hermanos y hermanas, y a todos los habitantes de esta capital, hace saber que la solemne novena que esta Real Hermandad consagra anualmente a Nuestra Señora, dará principio el día 8 de Septiembre a las seis de la tarde, siendo orador en toda ella el señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario y coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

El solemne octavario dará principio el día 9, a las doce en punto de su mañana, concurriendo a celebrar sus cultos las corporaciones, por el orden siguiente:

Sábado 9.—Ilustre Colegio de Abogados. Orador, el R. P. Castro Quero, S. J.

Domingo 10.—La Real Maestranza de Caballería. Orador, el señor doctor don

Joaquín María de los Reyes, catedrático de la Universidad.

Lunes 11.—Los señores secretarios de Sala de la Excmo. Audiencia territorial. Orador, el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sagrado Monte.

Martes 12.—Colegio de señores Notarios de este territorio. Orador, el reverendo padre Pedro González, superior de los PP. Redentoristas.

Miércoles 13.—La Hermandad de Nuestra Sra., unida a la ilustre Archidfradía del Rosario. Orador, el señor cura párroco de Ntra. Sra. de las Angustias.

Jueves 14.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros. Orador, el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías.

Viernes 15.—El colegio de señores procuradores. Orador, señor doctor don José Velázquez Granados, cura párroco de San Ildefonso.

Sábado 16.—El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. M. L. y H. Ciudad. Orador, el R. P. Francisco Ordúñez, superior de PP. Agustinos.

La procesión solemne de la veneranda Imagen de Nuestra Señora, tendrá lugar el Domingo 17 a las cinco de la tarde. Concurrirá a estos cultos la Capilla Isidoriana.

En los días 14 y 15 estará el Jubileo circular de las 40 horas por esta Real Hermandad y por sus fieles difuntos.

En todos los días del año se gana indulgencia plenaria cuantas veces se visita la Iglesia de Nuestra Señora, con las disposiciones debidas, rogando a Dios por la exaltación de Nuestra Santa Fe católica y paz y concordia entre los Principes Cristianos.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Imaginería, don Emilio Moreno Otero, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Gueto Vargas, primer capitán de Artillería.—De orden de su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Ampliación de plazas

Según adelantamos en nuestro Servicio Telegáfico y Telefónico, atendiendo a las instancias de muchos interesados, se ha concedido ingreso en las Academias militares, a todos los aspirantes que habían quedado aprobados en plaza en la última convocatoria.

Por virtud de esta concesión ingresarán en la Academia de Infantería, 69; en la de Caballería, 17; en la de Ingenieros, 13; en la de Artillería y Administración militar, no hay aprobados sin plaza.

Veterinaria militar

Hoy darán principio en Madrid las oposiciones anunciadas en el cuerpo de Veterinaria militar.

Las instancias presentadas han sido 31, para una convocatoria de 30 plazas.

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso tres coroneles y un teniente coronel de Infantería.

Fallecimiento

Ha fallecido en Melilla el archivero segundo de oficinas militares don Miguel Pérez Antolínez.

Supernumerario

Vuelve a activo el capitán de caballería don Fulgencio García, que se hallaba en situación.

Sobre honores

Hoy publicará el "Diario Oficial" una disposición sobre los honores que han de tributarse a las reales personas, generales y autoridades civiles y militares, en las estaciones de los ferrocarriles y desembarcaderos de los vapores.

Academia Médico-Militar

Mañana darán comienzo los ejercicios de oposiciones a ingreso en dicho centro, presentándose 107 aspirantes.

Una Cruz

Se

Los de Armilla, bajo el mando de su coronel y sin perjuicio de las demás instrucciones o marchas que se ordenen.

Saldrán para esta instrucción a las cinco, organizados en dos batallones y regresarán para comer el rancho en el cuartel a la hora prevista. El traje será el de campaña, pero equipados a la ligera y lo mismo para el tiro al blanco.

TEATROS

ALHAMBRA

Hoy es el último día de rebaja invernal en el teatro de verano, y como anoche, el que compre localidad o entrada para la primera o segunda sección, podrá quedarse en el teatro sin pagar hasta que termine la cuarta sección.

Se estrenará a las diez menos cuarto la comedia *Mi cara mitad*, representándose también los juguetes *Libre y sin costas* y *Hoy entresueño*, estas dos obras cómicas en que el notable Españolón hace siempre las delicias del público.

El espectáculo de mañana, domingo, ofrecerá la novedad de que los niños puedan asistir gratis al teatro, y se permitirá la entrada, igualmente gratis, a las familias o criados que acompañen a los niños.

RODRIGUEZ ACOSTA

En el expés de la línea del Sur saldrá hoy para París y Berlín, el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta, con objeto de consultar a varios especialistas sobre la enfermedad que viene padeciendo.

Le acompañará su hijo el laureado artista don José. En el mismo tren saldrán para Solles de Beame el vicepresidente de la Diputación provincial don Manuel R. Acosta y su bellísima esposa doña María Beriz Madrigal.

Los albañiles

Anoche se reunió el gremio de albañiles. Presidió Mariano López, acordándose oficial al patrono don Francisco Pérez, indicándole aumento en 50 céntimos el jornal que abona a sus operarios.

También se acordó solicitar del alcalde, ordene sean incluidos los canteros en el padrón de pobres, para la asistencia médica.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Cúllar Baza ha recogido armas a Carlos Rodríguez, Alfonso Sarabia Sánchez, Pedro Álvarez García, José Martínez, Manuel Martínez y Rafael Pérez, por carecer de licencia para usarlas.

—La del mismo punto ha recogido una faca a Juan Balmer y un revólver a Juan Rivas.

—La de Graena ha recogido armas a Juan Hernández, Antonio López y Antonio Escudero.

—La de Guadix ha denunciado a Juan Poyatos Martínez, por introducir ganado en propiedad particular.

—La de Albuñol ha detenido a Laureano Sánchez Martín, presunto autor de un robo que se cometió el año pasado en casa del carabinero Fernando González.

—La de Guadix ha detenido a José López Roques, el cual estaba reclamado por el alcalde de dicho pueblo.

—Le ha sido concedida la remuneración de 360 pesetas, que dispone la real orden de 27 de junio último, a la regente de esta Escuela Normal de maestras doña Concepción Mora y Jiménez.

Instrucción Pública.

El día 12 del actual, empezará a girar una visita a las escuelas públicas de esta capital, el inspector de Instrucción pública don Gabriel Pan corbo.

NOTICIAS BREVES

Hoy sábado, a las nueve de la noche, se celebró un mitin republicano en la plaza de las Minas, Albuñol, para pedir la libertad del director del *Radical Andalus*, don Antero Revelles.

Están citados los republicanos de todos los matines.

Ha regresado de Málaga, con su familia, el acreditado sastre don Joaquín Pérez.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 590 raciones de comida.

El depositario del ayuntamiento de esta ciudad, don Antonio Martínez García, se ha quejado con motivo de un artículo publicado en un colega, artículo que consideraba injurioso y calumnioso.

Café Imperial.—Desde las doce del día: Granizados, Naranja, Almondra, Avellana tostada y café con leche.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de chocolate a la Vainilla, fruta Melocotón.

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos el kilo.

Han marchado a Motril, don José Bengoa, don Francisco Valverde, don Luis Jiménez Vicente, don Antonio Campomanes y don Evaristo Puertas.

Del mismo punto han venido, don Francisco Villanova, don Gonzalo Suárez, don Antonio Ramos, don Manuel Ortega, don Ramón Godoy, don Luis Alaminos, don Pablo Peña, don Salvador Morales y don Antonio Rosales.

Para Lanjarón y Orgiva han marchado, don Antonio Garrido, don Francisco Osuna, doña Leona Gómez, don Manuel Moreno, don Daniel Sánchez, don Antonio Rueda, don Ignacio García y familia y don José Zurita y familia.

El presidente de la Diputación provincial, ha realizado los días 12 y 13 del mes actual, para efectuar el pago de la mensualidad de Agosto a las autoridades de la capital y de los pueblos, respectivamente.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Antonio Andujar, don Aurelio Cortés, don S. Salvatierra y señora, don Manuel López y señora, don León Evangelista.

don Juan A. Puerto y señora, don Antonio Tobernal y don Francisco de Sales Aguiló.

Oriente.—Don Pedro Villarrasa, don Leovigildo Ruiz, Mr. Luis César Girava, don Francisco Vico, don José Muñoz y don Mariano Montoya.

Navío.—Don Antonio Belén Solano, don Francisco Dinos, don Miguel Baena y familia, don Antonio Collado y señora, don Manuel Caste y don Antonio Cobos.

Victoria.—Mr. y Mme. Louis Brugal, don Juan Navarro y don Juan B. Dichard y familia. Alameda.—Don Ricardo Rojas, don Francisco Rojas y señora y don Antonio P. Campomanes.

Suizo.—Don Eugenio Lirola é hijo. Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad «Hielros y Metales».

Dicha sociedad invita a todo el gremio a una

reunión que tendrá lugar el día 4, a las nueve de la noche, en su domicilio, Santiago 24.

El carpintero Francisco Luque Molina, de 23 años, soltero, produjo ayer, por haberse clavado unos vidrios al dar un puñetazo en el mostrador de una taberna, estando embriagado, dos pequeñas heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Para esta noche, a las nueve, se convoca a todos los republicanos del primer distrito. Sagrado-Magdalena. en su nuevo local, Verónica 10, para tratar de asuntos de interés.

Francisco Fernández, de 29 años, casado, fue curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la frente, ocasionada por una coque que le dio una caballería.

Antonio Peregrina, de 60 años, casado, sufrió ayer un síncope en el camino de Armilla, cayendo del carro que guiaba y produciéndose una herida contusa en la frente y erosiones en la cara.

Fue curado en la Casa de Socorro.

A la una de la tarde de ayer, promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez, el algaratero José Camarero Rodríguez, de 33 años, casado, blasfemando é insultando a los transeúntes.

El pacífico beodo dió una caída, produciéndose erosiones en la cara, siendo conducido a la Casa de Socorro por los guardias de seguridad números 17 y 49, donde se le prestó asistencia facultativa.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas linfáticas, a

los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quenlin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Lámpara Z.—Pédirla en todas partes.

Ha sido trasladado de Canarias a Granada, el vigilante de primera clase del cuerpo de policía, José Morales Salas.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Caniles, Benito Martínez Roche.

Administración principal de Correos DE GRANADA

Con arreglo a los itinerarios aprobados por el centro directivo, desde primero de Septiembre, la conducción de Motril y Alpujarra saldrá de esta administración a las seis de la tarde, sacándose el último buzón a las cinco y treinta.

Granada 29 de Agosto de 1911.—El administrador principal, J. Martínez.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Los casos sospechosos. Informes de Bojardo

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha conferenciado por teléfono con el inspector general de Sanidad señor Bejarano que se encuentra en Tarragona. Manifestó éste que los casos de enfermedades sospechosas registrados en Riera y en Vendrell, han sido convenientemente aislados.

Se trata de gastro enteritis contagiosa.

Incidente entre militares. Lo que dice Barroso. Como ocurrió el hecho

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación, ocupándose de un incidente ocurrido en Valencia entre un oficial y varios sargentos, del regimiento de Mallorca, afirmó que carecía de significación política.

Se trata simplemente de una cuestión de régimen interior del cuartel, que se solucionó en seguida, quedando arrestados los sargentos.

Lo ocurrido fué que varios sargentos pidieron permiso a un oficial para firmar en la lista y retirarse a dormir.

El oficial, que en aquel momento estaba ocupado, les dijo que esperasen.

Los sargentos, en vez de hacerlo así, marcharon a dormir.

Al enterarse de ello el oficial, les hizo levantarse de la cama y bajar al patio, donde los tuvo formados hasta las tres y media de la madrugada.

Después los mandó arrestados, dando parte de lo ocurrido.

Los sargentos también dieron parte, alegando que repetidas veces, después de una larga espera, solicitaron firmar, hasta que cansados se retiraron a dormir.

Cinco sargentos están encerrados en calabozos.

Parece que dichos sargentos hicieron resistencia a las órdenes oficiales.

Se instruyen las oportunas diligencias por el coronel del regimiento de Mallorca.

Los sargentos arrestados son veinte y excepto los cinco que están en calabozos, ocupan un cuarto, custodiados, para que no salgan ni se comuniquen con los soldados.

La Gaceta

Madrid 1.—Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Nombrando registrador de la propiedad de Albuñol a don Antonio Rodríguez Martínez.

Declarando que el término medio del cambio de los francos en Agosto, ha sido de 851 por 100.

Anunciando haberse desarrollado casos de cólera en Muggia (Mar Adriático), en Budapest y en Niprety, población inmediata.

Los Consumos

Madrid 1.—El señor Rodríguez llevó al último Consejo una memoria para conocer exactamente los beneficios de la transformación del impuesto de consumos.

Hace constar el ministro que las especies cuyos precios se han mantenido a pesar de la desgravación, son aquellas en las que el comercio está fuertemente concentrado.

Agrega que no ha habido dificultad de financieras de importancia.

Todos los Ayuntamientos que han implantado la ley, excepto el de Lorca, han tenido un aumento con los impuestos sustitutivos.

En los precios de las carnes no se ha observado rebaja.

Se han reducido los precios de los embutidos, del jamón y de la caza menor.

También han bajado el carbón vegetal, el aceite, el petróleo, la leche, los aguardientes y el queso.

Según cálculos entre las cargas sustitutivas y las desgravaciones en Madrid, hay una diferencia de tres millones de pesetas, en beneficio del pueblo.

El Tesoro

Madrid 1.—Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos ha tenido un aumento en Agosto de 5 098 983 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

La fiscalía del Supremo

Madrid 1.—El conde de Romanones, al almorzar ayer con el señor Canalejas, quedó convencido de la razón que asistía al Consejo de ministros para no aceptar la designación del señor Alcalá Zamora para la fiscalía del Tribunal Supremo, ante el acto de indisciplina realizado dimitiendo la subsecretaría de Gobernación.

El señor Canalejas indicó que llevaría a la fiscalía del Supremo a un alto funcionario de la magistratura.

Material sanitario

Madrid 1.—El señor Barroso ha conferenciado nuevamente con el señor Bejarano, conviniendo en enviar material sanitario a Vendrell, para ver si logra igual éxito que en Riera donde ha quedado dominada la enfermedad sospechosa.

De Barcelona

Los sucesos de San Feliú. El sumario

Madrid 1.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha terminado la instrucción del sumario incoado con motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Dicho sumario ha sido remitido a la Audiencia.

Lo del convento de las Adoratrices. Declaraciones

Madrid 1.—Comunican de Barcelona que se cree que el juzgado que instruye el proceso con motivo de los sucesos ocurridos frente al convento de las Adoratrices, pondrá en libertad a los individuos detenidos que probaron su inocencia.

Varias vecinas han declarado que desde los balcones del convento se disparó contra los grupos.

Lo que dice el alcalde

Madrid 1.—De Barcelona telegrafían que el alcalde de aquella capital ha declarado, sobre las frases que pronunció el presidente de la comisión organizadora de la manifestación contra la pena de muerte, desde un balcón del Ayuntamiento.

Ha dicho el marqués de Marianao que no prestó atención al orador, pues le dejó en el balcón para despedirse de los manifestantes y recomendar orden.

Diligencias. La alcaldía

Madrid 1.—De Barcelona dicen que el coronel Maldonado ha marchado a Manresa para instruir diligencias con motivo de la asistencia de una charanga militar al *aplech* carlista de Monistrol.

El alcalde, señor marqués de Marianao, ha comenzado a disfrutar licencia, encargándose de la alcaldía el primer teniente radical, señor Serrallera.

Los radicales

Madrid 1.—Entre los radicales de Barcelona reina gran excitación por saberse que ha sido detenido el señor Ullid en Palma de Mallorca, a cuya ciudad fué para hacer propaganda radical.

Lo de Marruecos

De Melilla. Nueva ocupación

Madrid 1.—El capitán general de Melilla señor García Aldave, comunica que el general Larrea, con fuerzas de caballería, ha ocupado una importante posición delante del poblado de Isnahajén.

Agitación en las cabillas

Madrid 1.—Según noticias confidenciales, sábase que existe gran agitación entre los elementos de Melilla y Benibuyagi, temiéndose que los rebeldes invadan aquel territorio.

Se ha encargado a los jefes principales de Benisaid que disuadan de sus propósitos a los levantiscos.

La guerra Santa. En favor de España

Madrid 1.—Por informes oficiales de Melilla sábase, que en el zoco de Zelata predicaron los santones la guerra santa.

En el camino del zoco El Arbá, las cabillas no toleraron tales predicciones, haciendo protestas de amor a España.

En los zocos de Beniburriaguel y Benizun, hubo diversidad de pareceres.

El comandante de Alhucemas ha hecho saber a las cabillas próximas,

que el objeto de nuestras tropas es castigar con dureza la acción traidora del día 24.

La opinión en Inglaterra

Madrid 1.—Comunican de Londres que los centros autorizados no se explican las corrientes pesimistas de los círculos comerciales acerca de la situación marroquí.

Se comentan las declaraciones hechas por algunos diplomáticos, afirmando que si Alemania se decidiera a realizar ciertos actos, daría lugar a protestas enérgicas, que apoyaría, en caso de necesidad, la flota británica.

La actitud de Austria

Madrid 1.—Informan de Viena que en los círculos políticos se asegura que el Gobierno de Austria ha recordado a Alemania la conveniencia de llegar a un acuerdo con Francia y de que sea completa la reconciliación de ambas potencias.

Las negociaciones

Madrid 1.—Telegrafían de Berlín que en la entrevista que ayer celebraron el canciller y el ministro de Negocios, acordaron las contestaciones que se darán al embajador francés M. Cambon.

Telegrama de Aldave

Madrid 1.—El ministro de la Guerra ha conferenciado con el señor Barroso para informarle de un telegrama del general Aldave, diciendo que han fracasado los propósitos de algunos agitadores de declarar la guerra contra España.

El general Aldave considera suficientemente castigados a los autores de la agresión del 24.

En vista de ello se proponía venir a Madrid, pero el general Luque le ha indicado la conveniencia de que continúe allí, puesto que en breve emprenderá el un viaje a Melilla.

La jarca rebelde. Sumisiones. Contra los autores de la agresión

Madrid 1.—Comunican de Melilla que está comprobado que el agitador Mizzian formó la jarca rebelde con 500 cabileños escogidos entre los que peor fama tienen en aquellos contornos.

Los de Benisaid han enviado una embajada al general Larrea, mostrando sus deseos de someterse.

Entre estos cabileños produjo gran pánico el ver avanzar a la policía indígena 6 kilómetros hacia el interior. Ayer llegó a Taurit el teniente coronel Vallejo, al mando de una columna.

Estas fuerzas, unidas a las que mandan los jefes Serra, Astillero y Aizpuru, ocuparán la colina que este último ocupa, con objeto de imponer multas a los moros que favorecieron a los agresores del 24.

Las negociaciones franco-alemanas. Lo que dice un periódico

Madrid 1.—Telegrafían de Berlín que el embajador de Francia monseñor Cambon, a causa de las molestias de su viaje, permanece todavía sin salir de sus habitaciones privadas.

Créese que por esta causa no reanudarán sus conversaciones con el ministro de Negocios extranjeros hasta el domingo.

Parece seguro que Alemania renunciará públicamente a sus derechos sobre Marruecos, recompensándola Francia con algunos terrenos, entre los que podría que se contara el Camerón.

El canciller y el ministro de Negocios han celebrado una conferencia en la cual acordaron no rechazar las proposiciones de Francia, reanudando las negociaciones con M. Cambon.

Un periódico afirma que Alemania desistirá de su intervención en Marruecos, añadiendo que en la cuestión de concesiones no dará lugar a una ruptura franco-alemana.

Desde San Sebastián

El rey y los ministros en San Sebastián

Madrid 1.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que han llegado sin novedad el rey, el jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministros de Estado y de Fomento señores García Prieto y Gasset.

Esperaban en la estación la familia real, las autoridades civiles y militares, muchos políticos, numerosas

personalidades y un enorme gentío.

Los infantes. Sin honores. Los reyes.

Cambio de impresiones

Madrid 1.—Informan de San Sebastián que en el mismo tren donde hizo el viaje el rey, iban los infantes don Carlos y doña Luisa, los cuales continuaron para Inglaterra.

Atendiendo a indicaciones de don Alfonso, no se le tributaron honores a su llegada a San Sebastián.

La reina doña Victoria estuvo hoy en la playa con sus hijos.

El monarca recibió en audiencia a los comandantes de los buques de guerra.

Durante el viaje, el rey cambió impresiones con los ministros que le acompañaban, sobre diversos asuntos.

Don Alfonso explicó al señor Gasset el lamentable abandono en que se halla el puerto de Pasajes, indicando que girase una visita de inspección.

Es probable que en esa visita le acompañe el rey.

El ministro de Fomento marchó desde San Sebastián a Zarauz.

El Proserpina

Madrid 1.—Comunican de San Sebastián que el *Proserpina* salió a alta mar, para hacer entrega del mando al nuevo jefe don José González.

Invitación

Madrid 1.—Dicen de San Sebastián que el alcalde ha invitado a comer mañana a los señores García Prieto y Canalejas.

Varias noticias

Madrid 1.—Telegrafían de San Sebastián que el señor Canalejas recibió a los periodistas, diciéndoles que no ocurría nada de particular, y que sigue con interés la cuestiones sanitarias.

El rey no salió esta mañana de palacio.

Los señores Canalejas y García Prieto no subieron a Miramar, pues nada tenían que decir al rey.

Ha llegado el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda irá a San Sebastián para pasar allí dos días.

El señor Canalejas se propone regresar pronto a Madrid para encargarse de la cartera de Gobernación, con el fin de que el señor Barroso pueda tomar las aguas de Cestona. Es probable que antes de marchar confiere con el presidente del Congreso para señalar la fecha de la reapertura de las Cortes, pues el señor Canalejas desea que se reanuden pronto las sesiones para discutir los nuevos presupuestos.

En previsión de que Vicente Pastor no pueda tener en San Sebastián el día 10, se gestiona que le sustituya Fuentes.

Miscelanea

SEVILLA

Reclusos a Valencia. La escuadra inglesa

Madrid 1.—Un despacho recibido de Ceuta dice que el sábado marcharán a Valencia veinte reclusos con denados a cadena perpetua.

Continúa la escuadra inglesa haciendo prácticas en nuestras aguas. Para mediados de Octubre se espera la llegada de la escuadra inglesa del Atlántico.

El moro Valiente. Los tiradores del Rif

Madrid 1.—Comunican de Ceuta que el moro Valiente ha fijado su residencia en un chalet situado en el campo exterior.

Han salido embarcadas esta madrugada fuerzas de tiradores del Rif para relevar varios destamentos.

Han regresado de Tetuan los alumnos de Arabe.

Se hacen grandes preparativos para explotar las minas de Benime sala.

VALLADOLID

Las escuelas municipales. Apertura de curso

Madrid 1.—Telegramas recibidos de Valladolid dicen que en el teatro se ha celebrado una so

intoxicado gravemente diez personas por comer uvas pintadas. Cuatro de ellas han fallecido.

PORTUGAL

Para formar Gobierno. Las huelgas
Madrid 2.—Dicen de Lisboa que el señor Chagas ha reanudado las gestiones para formar Gabinete con personalidades de la Unión republicana. Están en vías de arreglo las huelgas de Lisboa.

El vapor inglés *Fashoda* ha embarrancado cerca de Peniche, sufriendo importantes averías.

Especialidad en objetos de fantasía para regalos.
Primera casa regentada constantemente por novedades.

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerse : : : : :
: : : : : no dejéis de visitarlo
Mesones, 98, ahora Pista Zorrilla, 98

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Montelegré, don Federico Mora, don Francisco Fernández García y depositario pagador.
—A propósito de los rumores referentes a nuevas reformas en los servicios de la Administración pública, se debe consignar, como opinión generalmente aceptada, que el señor Rodríguez estudia con detenimiento el desarrollo de las innovaciones planteadas por el señor Cobian, en las que hará tal vez alguna modificación en plazo breve.

Es probable la creación de la Administración subalterna, y sobre todo la reorganización del servicio encomendado a las Inspecciones de los tributos, a fin de que estas tengan independencia absoluta en sus funciones y unidad de criterio en el procedimiento.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Circular anunciando la vacante de la cátedra de Farmacia práctica de la Universidad, de Barcelona.

Otra del gobernador civil relacionada con la construcción de casas baratas.

Otra del mismo notificando la imposición de una multa.

Otra anunciando que el Ayuntamiento de Alfacar ha solicitado se declare de utilidad pública un camino de Casa Blanca a aquel pueblo.

Listas definitivas de jurados para los juzgados de instrucción de Alhama, Orgiva y los tres de Granada.

Edicto del arrendatario de consumos anunciando una subasta.

Sección Judicial

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Jérgal, don José de Burgos Pérez de Hita.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campllo.—Defunciones: Blanca Cifuentes Cifuentes.

Nacimientos, 2.
Sagrario.—Defunciones: don Manuel Nester Pedrinaci, Elvira González Montero, Salvador Avila Garzón y Nicolás de la Torre Ubago.

Nacimientos, 2.
Salvador.—Defunciones: Cristina Martínez Aparicio, José Moreno Fernández, Blas Molino Díaz y Carmen Ruiz Gaona.

Nacimientos, ninguno.

PUBLICACIONES

El segundo volumen literario de *Los Contemporáneos* está obteniendo un éxito superior, si cabe, al primero; las novelas que están publicándose todos los autores, conocidos e inéditos, llaman la atención y son juzgadas por la crítica con toda clase de pronunciamientos favorables.

En su número corriente publica *Los Contemporáneos*, *Charito Verjés*, novela de Carlos de Lleras y Cullón, que se acredita para siempre de primera fuerza.

Charito Verjés es un primor; risueña como una aventura amorosa, triste como un trozo de vida humana y real, admirable y sencilla. Se lee con fruición, con ansia; quizá se parezca algo a *«Pepe Reyes»*, pero *nihil novum sub sole* dijo el sabio.

Espí la ha ilustrado como de costumbre, es decir, admirablemente.

LA SEÑORA

Doña Manuela Fernández López

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, su esposo, don Antonio Barrios Tamayo; su hijo, don Angel; su hija política, doña Encarnación Pavia Gaviñet; su hermana, doña Francisca, hermanos políticos, tía, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la misa de Requiem, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Santa María de la Alhambra, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.
Granada 1.º Septiembre 1911.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—San Antonio 6 Antón, mártir. San Esteban rey de Hungría.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio mártir con rito doble y color encarnado. Las vísperas son segundas con conmemoración de la Dominica y de San Esteban rey de Hungría, confesor.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes. Doña Mercedes González Vázquez, en sufragio de su esposo don José Velasco.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de los Hospitales a devoción de doña Carmen Fernández.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete.—En San Ildefonso, Santa María Magdalena, Hospitalicos y Ntra. Señora de las Angustias, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes, a las nueve.—En las Siervas de María, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de los Reyes.

Triduo en honor de Nuestra Señora de los Favores en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cinco y media de la tarde y predica un reverendo padre redentorista.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de Siervas de María, a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación y de San Agustín en la iglesia de los Hospitalicos a las siete de la tarde y predica el R. P. Fray Esteban de Azcona.

Visita de la Corte de Azcona.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles que con las condiciones debidas, visiten las iglesias de los Hospitalicos, Santa María Magdalena y Santo Tomás de Villanueva, desde las vísperas del día de hoy hasta mañana, puesto el sol.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Agosto de 1911, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Decena

19 20 32 35 59 72 78 86

Centena

130 136 162 305 311 313 320 327 343 349 378 403 424 427 428 480 574 583 619 648 698 719 782 791 802 829 919 933 938

Mil

009 014 026 036 067 100 118 142 146 157 175 179 217 233 236 256 275 330 378 387 390 392 432 440 499 528 561 583 614 624 637 664 687 758 765 797 799 808 819 834 856 889 895 957 961 965 989

Dos mil

029 031 057 074 080 100 141 177 200 237 259 268 310 353 357 362 369 421 432 464 484 521 543 594 621 669 635 687 715 622 730 759 797 828 840 878 895 910 970 998

Tres mil

022 028 039 044 094 096 098 104 138 157 176 263 264 267 280 311 312 335 357 368 376 409 415 505 517 520 521 528 547 548 600 621 687 758 767 772 785 820 838 874 881 892 808 911 944

Cuatro mil

017 028 071 083 090 099 141 158 147 220 250 300 388 406 441 447 494 503 559 580 657 678 714 724 753 838 847 896 897 945 965

Cinco mil

027 071 020 104 108 160 173 179 234 245 271 348 354 367 401 418 433 459 460 484 490 494 500 704 618 645 689 694 724 820 841 865 886 891 901 950 964

Seis mil

015 090 167 189 204 217 218 227 253 285 287 334 348 411 415 467 496 490 499 527 539 572 575 590 606 607 780 791 818 881 902 908

Siete mil

009 062 069 090 130 152 212 243 259 299 327 341 360 382 396 410 451 455 505 527 528 533 536 538 559 561 573 578 611 618 629 708 712 828 738 746 748 795 799 818 842 847 866 894 904 948

Ocho mil

096 199 120 121 184 185 188 192 200 226 248 261 273 317 319 351 399 430 531 533 539 578 592 623 628 754 689 745 763 785 867 888 909 923

Nueve mil

033 034 082 133 165 184 198 236 294 306 328 350 370 406 413 432 476 482 518 524 541 634 636 642 675 710 714 739 716 804 858 878 884 971 978

Don Manuel Nesteres Pedrinaci

Marqués de Diezma y de la Hinojosa, Caballero de la Real

Maestranza de Granada

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual, el Ilmo. señor Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza; su viuda la Excm. Sra. D.ª Encarnación Fernández de Liencres y Herrera, Marquesa de Diezma y de la Hinojosa; su madre la Excm. Sra. D.ª Dolores Pedrinaci y Pérez-Valiente, Marquesa Viuda de Diezma y de la Hinojosa; sus hijos D. Francisco y D.ª María; hijos políticos D. Rafael de Les y D.ª Blanca Gallego; nietos, hermanos, hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las once de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la referida iglesia

Granada 2 Septiembre 1911

Se ruega a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, perdonen esta falta.

Diez mil									
002	012	085	136	156	219	253	261	293	
305	315	320	333	344	360	367	372	390	
365	412	822	460	500	518	525	581	587	
608	613	632	633	705	715	729	743	776	
807	815	822	823	800	858	879	894	922	
973	996	999							

Once mil									
039	049	058	136	148	211	230	330	352	
383	408	481	446	513	546	591	597	639	
662	671	683	707	708	734	757	766	770	
785	787	831	880	923	057	984	988		

Doce mil									
008	028	100	121	122	123	140	152	135	
176	177	213	247	259	305	380	393	430	
480	498	510	526	560	564	621	645	652	
681	701	745	788	807	846	893	910	913	
967									

Trece mil									
011	017	048	080	110	122	132	151	258	
262	304	317	406	462	512	574	671	684	
692	769	785	806	814	820	890	901	936	
948	995								

Catorce mil									
963	115	139	145	171	201	213	232	319	
328	381	386	404	411	460	464	485	493	
515	516	572	630	646	649	688	698	696	
725	743	762	836	850	894	903	954		

Quince mil									
030	074	079	117	145	179	269	270	283	
289	296	305	374	401	456	466	471	529	
534	552	580	593	605	610	684	669	678	
692	703	740	716	759	756	829	873	874	
926	957	966	985						

Diez y seis mil									
007	021	022	028	037	099	102	215	221	
236	250	314	346	386	408	414	427	420	
448	450	466	477	491	523	527	534	560	
572	627	652	658	693	755	773	788	790	
800	827	853	891	910	933	967	971	989	
998									

Diez y siete mil									
016	023	059	063	075	106	118	123	127	
177	179	195	240	328	372	393	394	438	
458	502	529	547	583	623	632	639	669	
688	692	699	709	725	740	768	772	780	
790	827	846	881	900	901	932	957	975	
997									

Diez y ocho mil									
010	011	012	020	024	031	100	107	114	
154	166	269	275	277	280	303	419	421	
469	480	546	551	552	589	597	698	703	
706	717	720	821	843	848	855	887	920	
998									

Diez y nueve mil									
002	006	117	118	141	146	166	172	189	
271	324	328	350	363	383	391	393	442	
479	547	559	560	572	624	629	657	687	
708	715	745	764	811	870	871	878	900	
924	936	940	989	991					

1	271	324	328	350	363	383	391	393	442
5	479	547	559	560	572	624	629	657	687
8	708	715	745	764	811	870	871	878	900
	924	936	940	989	991				
	Veinte mil								

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, so-

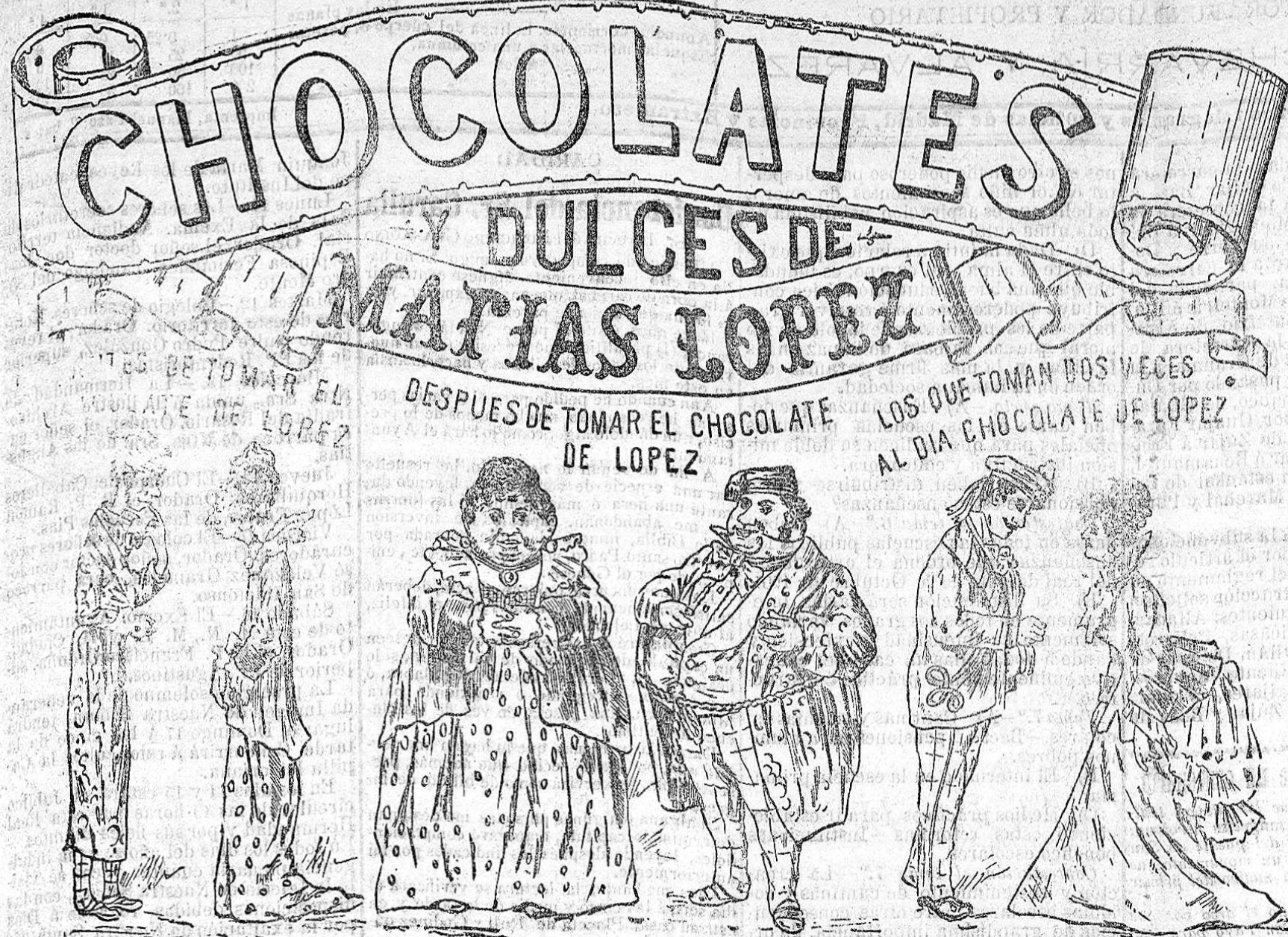
ANTES DE SALIR Á VERANEAR
— COMPRE V. UNA CAJITA DE —

ZAMPIRONI

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
— = = = = sueño tranquilo = = = = =
¡Cuidado con las imitaciones!

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía — BARCELONA



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

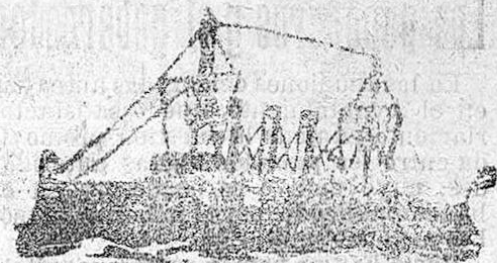
COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PERNAMBUCO 7 de Septiembre



Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin transbordo, para Montevideo y Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe

Línea de Cuba-México

El vapor **LA PLATA** que saldrá de Cádiz el día 1.º Octubre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ

TAMPICO, PROGRESO, etc.
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas, pasaportes y demás documentos que necesitan, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO

LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Para más informes, dirigirse a D. E. ACOSTA, Caños de San José, núm. 4 — GRANADA.

BAR NIEVA

2 MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con

: : : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : : :

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más envidiosos médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

antes de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Rápido al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarras de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confito Costanzi, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gota miliar, alcoras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usada a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Robo Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias: impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robo Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento del inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable en los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes corativas debe su eficacia en la impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá en la terapéutica al día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya a esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalde, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU YNGLADA Rambla del Centro, 30. — Barcelona

Consultas médicas confutando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo. — Barcelona.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

AL CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN CIL

DE

Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metras, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purgativas, Aluminos, Brochos, Pinceladas, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-guieria y Farmacia.

DIRECCIÓN: BOULEVARD

Avila (plaza de San Gil, núm. 10)

DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos

más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA
Elenorragia, Cistitis, Catarras
vesicales, Prostatitis, Hematuria
y todas las Enfermedades de la
Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Se venden en esta Imprenta

Manuel Paso, 2 (bajos).

**CONSTRUCCIONES
DE
EDIFICIOS**

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, etc., etcétera, con bloques de cemento. Son más sólidas y elegantes que las de mampostería. Resultan más económicas, con gran diferencia de precio. No entra en la construcción de estos edificios, más que hierro, cemento y arena. Grandes obras se están ejecutando en diferentes provincias, por esta casa. Acabada la maquinaria para la construcción. Sólidas garantías. Pídanse proyectos, presupuestos y referencias, a ORTIZ DE SARACHO, Ingeniero industrial, Cortegana (provincia de Huelva)

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarri-llos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obser-
: : : : : van desde el primer cigarro : : : : :
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

• • • • • MOTRIL • • • • •

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

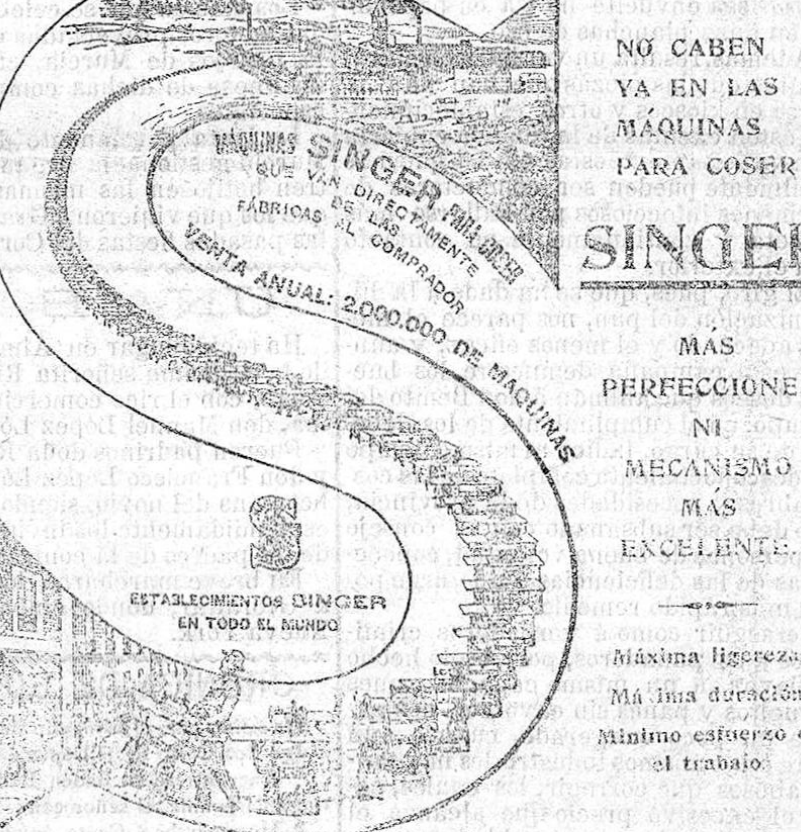
El mejor de su clase — Cómodas e higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C. : : : : :

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Bilbarreña, 9 — GRANADA — Gran Vía, 10

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

No más purgas

Supositorios VICTORIA

A LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongestia y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 150.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Esquelas Encargadas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.